

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES
--

Expediente:	P.A. 2018-0-34
--------------------	----------------

Denominación	SUMINISTRO DE MORCELADOR HISTEROSCOPICO PARA POLIPECTOMIAS Y MIOMECTOMIAS PARA LA UNIDAD DE HISTEROSCOPIA DEL SERVICIO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
---------------------	--

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre, en sesión de fecha **12 de septiembre de 2018**, tras revisar la documentación aportada tras requerimiento de subsanación a la empresa:

NIF	EMPRESA
A58610213	TRAMEDIC, S.A.

comprueba que es correcta y se ajusta a lo requerido en sesión del día **17 de octubre de 2018**, acordando admitirlas, siendo la relación definitiva de empresas admitidas a este procedimiento la siguiente:

NIF	EMPRESA
A58610213	TRAMEDIC, S.A.
A08740573	COMERCIAL MÉDICO QUIRÚRGICA, S.A.

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, a **17 de octubre de 2018**, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN